

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Cosejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora:

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 9 de febrero de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MATAMOROS

EDICTO de 2 de febrero de 1999, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Habiéndose aprobado por el Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 1999, las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Valle de Matamoros, se someten a información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E., para que los interesados pre-

senten las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que estimen oportunas a este Ayuntamiento, pudiéndose examinar la pertinente documentación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Valle de Matamoros, a 2 de febrero de 1999.—El Alcalde, EMILIANO VENEGAS VENEGAS.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 3 de febrero de 1999, sobre convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de archivero.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 1999, he dispuesto convocar oposición para la provisión de una plaza de archivero, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 15, de fecha 20 de enero de 1999.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Navalmoral de la Mata, 3 de febrero de 1999.—El Alcalde, LUIS DUQUE LUENGO.

ANUNCIO de 3 de febrero de 1999, sobre convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de encargado enterrador.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 1999, he dispuesto convocar oposición para la provisión de una plaza de Encargado Enterrador del Cementerio Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el